

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			17	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Virtual - Equipo Microsoft Teams		8:04 a.m.	12:15 p.m.
28	07	2021				
ORDEN DEL DIA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 15 4. Consideración acta nro. 16 5. PEP programas nuevos de especialización 6. Investigación y extensión 7. Casos posgrado 8. Casos pregrado 9. Convocatoria cursos de posgrados 2021-2 10. Resultados Convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2021-2 11. Solicitud cambio sitio de trabajo 12. Informe final comisión de estudios 13. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 8:04 a.m. el Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión, constatando la asistencia de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la asistencia de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Diego Andrés Hincapié Zuluaga - Representante de los Docentes Luis Giovanni Berrío Zabala - Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones Leonel Velásquez Torres - Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Andrés Felipe Ramírez Barrera - Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica</p> <p>(Ver anexo 1. Listado de asistencia)</p>

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el punto "Docentes ocasionales nuevos". Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 15
4. Consideración acta nro. 16
5. PEP programas nuevos de especializaciones
6. Investigación y extensión
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Convocatoria cursos de posgrados 2021-2
10. Resultados Convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2021-2
11. Solicitud cambio sitio de trabajo
12. Informe final comisión de estudios
13. Ocasionales Nuevos 2021-2
14. Proposiciones y varios

3. Aprobación acta nro. 15

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro. 15; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar esta acta.

4. Consideración acta nro. 16

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración el acta nro. 16, para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 06 de agosto de 2021 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. PEP programas nuevos de especialización

Siendo las 8:09 a.m. la docente líder del comité de autoevaluación, Nancy Elena Hamid, realizó la presentación de los Proyectos Educativos de los programas - PEP - nuevos de Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial, Especialización en Ciberseguridad y Especialización en Ingeniería de Software.

Posterior al respectivo análisis, los Consejeros, de manera unánime, aprobaron los Proyectos Educativos (PEP) de los programas nuevos mencionados.

(Ver anexo 2. PEP de los programas nuevos)

6. Investigación y extensión

- Se emitió aval de pertinencia académica para la prórroga por un periodo académico del proyecto P20229 titulado "*Prototipo de red para la Identificación y Seguimiento de Personas basado en Internet de las Cosas aplicado en un entorno educativo simulado y*

sensorizado”, de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019, cuyo investigador principal es el docente Germán David Góez Sánchez. La solicitud de prórroga se debe a la dificultad en la ejecución de las actividades de investigación relacionadas con el proceso experimental y en el avance de los productos comprometidos en el proyecto, lo anterior, debido a la situación de emergencia de salud actual generada por el Covid-19.

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia Académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para la prórroga por un periodo académico del proyecto P20227 titulado *“Implementación y aplicación de una metodología de detección de rostros y expresiones faciales en tiempo real, aplicando técnicas de inteligencia artificial, para el seguimiento de emociones en los estudiantes de la facultad de ingeniería”*, de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019, cuyo investigador principal es el docente Juan David Martínez Vargas. La solicitud de prórroga se debe a la ampliación del tiempo de respuesta de los productos sometidos en las revistas indexadas sin costo. Adicionalmente, por la situación de emergencia de salud actual generada por el Covid-19, no se han podido ejecutar los recursos, por lo cual, no se cuenta con los quipos necesarios para el desarrollo de prototipos en el semillero de Inteligencia Artificial.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia Académica)

- Se analizó la postulación del docente para que participar como invitado de la Facultad de Ingenierías en el evento institucional “Ciudad Global: Vive Alemania 2021”. Posterior a esto, los Jefes de Oficina de los Departamentos informaron que no hubo docentes postulados.

7. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

JOSÉ DANIEL CARDONA CÁRDENAS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado ***“Evaluación del diseño funcional de una turbina hidrocínética tipo H-Darrieus de 100 vatios como recurso de hidrogenación en zonas no interconectadas”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

En este punto, el representante de los Docentes, Diego Andrés Hincapié Zuluaga, se declara impedido.

ALEJANDRO RUIZ SÁNCHEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la prórroga para la entrega de la tesis de maestría titulada ***“Influencia de la geometría cámara-rotor en la eficiencia hidráulica de una turbina de vórtice gravitacional”***, frente a lo cual se le informa que la solicitud será trasladada al Consejo Académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 –Reglamento de Posgrados.

- Se analizó la solicitud de la estudiante Andrés Julián Pérez Rodríguez sobre la cancelación extemporánea del curso Seminario de investigación I. Posterior a su revisión, los señores Consejeros aprobaron la solicitud.

Maestría en Automatización y Control Industrial

NICOLÁS ALBERTO MOLINA CERÓN. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, la propuesta titulada ***“Detección de estrés abiótico en cultivos transitorios o permanentes usando datos espectrales y parámetros ópticos estimados mediante la inversión de un modelo directo de reflectancia difusa”***, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Automatización y Control Industrial, para la cual, se le asigna como directoras a las docentes Maria Constanza Torres Madroño y July Andrea Galeano Zea. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de investigación es de dos períodos académicos (2021-2 y 2022-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una inversión de un modelo directo de reflectancia difusa mediante la selección de parámetros ópticos de vegetación, para la detección de estrés abiótico en cultivos permanentes o transitorios a partir del uso de datos espectrales y técnicas de aprendizaje de máquina.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el modelo directo y parámetros ópticos de interés para la detección de estrés abiótico en cultivos permanentes o transitorios a partir de datos espectrales. • Implementar técnicas de optimización para la inversión del modelo directo estimando los parámetros ópticos seleccionados a partir de datos espectrales. • Evaluar los parámetros obtenidos para la detección de estrés abiótico en cultivos permanentes o transitorios usando técnicas de aprendizaje de máquina.

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ ACEVEDO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la prórroga para la entrega de la tesis de maestría titulada ***“Generación de múltiple banda en antenas de microcinta utilizando técnicas de optimización”***, frente a lo cual se le informa que la solicitud será trasladada al Consejo Académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 –Reglamento de Posgrados.

JUAN ESTEBAN ZABALA DAZA. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la prórroga para la entrega de la tesis de maestría titulada ***“Diseño de estrategias de control para arquitecturas DMPPT en sistemas fotovoltaicos”***, frente a lo cual se le informa que la solicitud será trasladada al Consejo Académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 –Reglamento de Posgrados.

En este punto, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, se declara impedido.

CAMILO ALEJANDRO BERMÚDEZ MEJÍA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba última prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado ***“Extracción de características en datos espectrales de piel para la selección de longitudes de onda discriminantes en la evaluación de úlceras cutáneas causadas por Leishmaniasis”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

VLADIMIR IMBOL RÚA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado ***“Sistema de monitoreo de concentración de material particulado para la ciudad de Medellín a través del uso de estimadores de estado como sensores virtuales”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

JACOBO MATEO BEDOYA OQUENDO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado ***“Método para la selección espectral a través del uso de modelos ocultos de Markov y de optimización por enjambre de partículas en sistemas de radio cognitiva en una zona de interés local”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

JORGE MARIO CESPEDES PIÑA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado ***“Estrategias de gestión de la energía para mejorar las condiciones técnico-operativas en microrredes eléctricas considerando la variación de la generación y demanda energética”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

En este punto, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, se declara impedido.

Maestría en Seguridad Informática

CARLOS ANDRÉS PABÓN ÁLVAREZ y MANUEL FLÓREZ LASPRILLA. El Consejo de Facultad de Ingenierías les informa que, se aprueba última prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Mejorar un modelo de gestión de incidentes de seguridad estándar, mediante el uso de una base de conocimiento de ataques a servicios web en ambientes IoT, construida con tecnologías Honeypot, Big data y bases de datos distribuidas sobre Blockchain, que facilite el manejo de eventos de seguridad informática”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

NELSON DAVID MORALES IDARRAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba última prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Modelo de seguridad de autenticación basado en buenas prácticas que permita un esquema de políticas de seguridad que ayude a mitigar los incidentes de seguridad en las empresas del sector público en Colombia”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

ELVY JOHANNY CHACÓN NAVAS. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la prórroga para la entrega del trabajo de grado de maestría titulado ***“Metodología para ejecutar pruebas de auditoría en seguridad informática, basada en procesos automatizados y chats colaborativos”***, frente a lo cual se le informa que la solicitud será trasladada al Consejo Académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 –Reglamento de Posgrados. Adicionalmente, de acuerdo con el comunicado de no continuidad como director del docente Fernando Alonso Quintero Londoño, se asigna en reemplazo al docente Héctor Fernando

Vargas Montoya, y se ratifica la docente Gloria Mercedes Díaz Cabrera, quedando ambos docentes como directores del trabajo.

MARIO ANTONIO RAMÍREZ CORREA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba última prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado “**Definición de un plan de recuperación de desastres como respuesta a un ciberataque que afecte los servicios de internet**”, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

YENIFER ZULAY GIRALDO MONTES. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba última prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado “**Construcción de un modelo de ciberseguridad para empresas de servicios informáticos que fortalezca un adecuado manejo de incidentes de seguridad**”, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-2.

SEBASTIÁN SUAREZ RESTREPO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió de trabajo de grado de maestría titulado “**Indicadores de compromisos basados en ataques a servicios web**”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluadores a los docentes Katerine Marcelles Villalba Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y Gerley Eliumer Restrepo Ortiz del ITM.

- Se informa al consejo la homologación de asignaturas a los estudiantes admitidos provenientes de la Corporación Universitaria Americana Nelson Acevedo Medina y Dirlian Rony Caicedo Portilla

Doctorado en Ingeniería

Se les aprobó a los estudiantes Juan Carlos González Vélez, egresado de la Maestría en Automatización y Control Industrial, Jauder Alexander Ocampo Toro, egresado de la Maestría en Gestión Energética Industrial, Carlos Andres Vargas Isaza, Magister en Ingeniería de la EAFIT y Andres Eduardo Castro Ospina Magister Ingeniería de la UNAL, el reconocimiento de las siguientes asignaturas del Doctorado en Ingeniería, de acuerdo con la normatividad vigente:

- Metodología de la Investigación (540302004)
- Topología Matemática (540403001)
- Estadística Matemática (540403002)
- Profundización I (540403003)
- Metodología de la Investigación II (540302008)
- Teoría de la Medida (540403005)
- Profundización II (540403006)
- Profundización III (540403007)

Se le aprobó a la estudiante Ana Carolina Santa Chalarca del Doctorado en Ingeniería el reconocimiento de las siguientes asignaturas cursadas en la Maestría en Gestión Energética Industrial.

- Teoría de la Medida (540403005)
- Profundización II (540403006)

Se informó al Consejo de Facultad que las siguientes asignaturas quedaran pendientes de nota, una vez se cumpla con el desarrollo curricular de la asignatura, se hará la corrección de nota en el Sistema de Información Académico – SIA.

Docente	Asignatura
GLORIA MERCEDES DÍAZ CABRERA	541204017 Gr. 1 - TESIS DOCTORAL I
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA	540406015 Gr. 1 - PROYECTO DE TESIS II

8. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Se informó al consejo el ingreso de la nota de la asignatura *Trabajo de Grado-Tecnología 520802007* - del programa Tecnología en Sistemas Electromecánicos, para los siguientes estudiantes que cursaron la asignatura en el periodo 2020-2.

Documento	Apellidos y Nombre
CC 1152221936	JULIO CESAR CASTAÑO GONZALEZ
CC 1020451191	ANDRES FELIPE LOPERA CASAS

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

JOHANNA ANDREA VILLEGAS ALVAREZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por la estudiante y le informa que se da por aprobadas todas las asignaturas contempladas en el plan de estudios del programa Tecnología en Telecomunicaciones finalizado en el periodo 2017-1 y el requisito de trabajo de grado en la modalidad de Practica Profesional finalizada en el período 2015-2. Por lo tanto, deberá enviar la presente comunicación al Departamento de Admisiones y Programación Académica para solicitar grados, previo cumplimiento de requisitos adicionales, los cuales le serán informados en dicha dependencia.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ VASCO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. “Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”, teniendo presente que el pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar una (1) asignatura, la cual puede cursar este semestre, esta Corporación le aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2021-2.

KEVIN OSORNO CASTILLO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil en el Artículo 50 –Registro de asignaturas- “Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia”, por lo tanto, esta Corporación no aprueba matricular la asignatura Electrónica de Potencia (EPW103) sin haber aprobado su respectivo prerrequisito Máquinas Eléctricas (MEW93).

- Se analizó la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería Electrónica, Juan Diego Echavarría Ramírez con c.c. 1.152.711.582, quien actualmente se encuentra en el programa Jóvenes Ingenieros del Servicio de Intercambio Académico – DAAD. Posterior

a su revisión, esta corporación avaló la ampliación de su estadía, hasta la fecha de terminación de las actividades prácticas en la empresa Watttron GmbH en Alemania.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

Departamento de Sistemas

MIGUEL ANGEL MARTINEZ VASCO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. “Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”, teniendo presente que el pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar una (1) asignatura, la cual puede cursar este semestre, esta Corporación le aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2021-2.

JAVIER ALONSO CAICEDO TOBON. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. “Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”, teniendo presente que el pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar dos (2) asignaturas, la cuales puede cursar este semestre, esta Corporación le aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2021-2.

- Se analizó la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas, Sergio Andres Escudero Ramirez con c.c. 1.020.475.169, quien actualmente se encuentra en el programa Jóvenes Ingenieros del Servicio de Intercambio Académico – DAAD. Posterior a su revisión, esta corporación avaló la ampliación de su estadía, hasta la fecha de terminación de las actividades prácticas en la empresa T-Systems MMS en Alemania.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas, Alejandro González Sánchez con c.c. 1017258155, quien actualmente se encuentra en el programa Jóvenes Ingenieros del Servicio de Intercambio Académico – DAAD. Posterior a su revisión, esta Corporación avaló la realización de las actividades prácticas en la empresa BMW AG en Alemania hasta el mes de noviembre del año 2021, las cuales serán reconocidas como requisito de grado en la modalidad de Practica Internacional.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se informó al Consejo de Facultad el caso de la estudiante Sofía Hernández Betancur del programa de Tecnología en Desarrollo de Software sobre la solicitud de habilitación de la asignatura Introducción a la Formación Profesional – (580202001-19). Posterior a su revisión, se aprobó que el docente a cargo de curso realice la evaluación.
- Se informó al Consejo de Facultad la renuncia del docente Pedro Sandino Atencio Ortiz, como representante de los docentes ante el Comité Curricular del programa de Ingeniería de Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software y al Comité de trabajos de grado, debido a una licencia de dos

(2) meses no remunerada. Posterior al análisis los señores Consejeros aprobaron la renuncia del docente.

- Se informó al Consejo de Facultad que las siguientes asignaturas quedaran pendientes de nota, una vez se cumpla con el desarrollo curricular de la asignatura, se hará la corrección de nota en el Sistema de Información Académico – SIA.

Docente	Asignatura
LÓPEZ OSORIO HEBER AUGUSTO	520802007 Gr. 1 - TRABAJO DE GRADO-TECNOLOGÍA
LÓPEZ OSORIO HEBER AUGUSTO	580802010 Gr. 1 - TRABAJO DE GRADO-TECNOLOGÍA

- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de grados para estudiantes de los Departamentos adscritos a esta Facultad.

(Ver anexo 8. Resolución nro. 553 del 10 de agosto de 2021)

9. Convocatoria cursos de posgrados para estudiantes de pregrado

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria de cursos de posgrados para estudiantes de pregrado y posterior al respectivo análisis, los señores Consejeros aprobaron que la siguiente estudiante curse asignaturas de posgrados como requisito de grado de pregrado:

Nombre	Documento	Programa	Promedio	Nivel	Asignatura
Jennifer Andrea García Marín	1036654101	Especialización En Gestión De Sistemas Energéticos Industriales	3.9	10	Especialización En Gestión De Sistemas Energéticos Industriales Sistemas Térmicos I (610303001) Sistemas Eléctricos I (610303002)

Adicionalmente, se aclara que los siguientes estudiantes no pueden optar a esta modalidad debido a que no cumplen con los requisitos establecidos en la normativa institucional

Nombre	Documento	Programa	Promedio	Nivel	Observación
Gladys Odilia Moreno Borja	1038336877	Ingeniería de Sistemas	4	10	Tiene matriculada para el periodo académico 2021-2 una (1) asignatura del octavo semestre y la normativa exige que no deberá tener asignaturas pendientes de niveles inferiores.
Jhonatan Castro Murillo	1076320663	Ingeniería Biomédica	3.3	10	Promedio acumulado de 3.3 y la normativa exige que sea mínimo de 3.8

10. Convocatoria de auxiliares de docencia y monitores

Posterior a la realización de pruebas y verificación de los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Académico No. 08 de Mayo 8 de 2013, por la cual se establece “El procedimiento para el otorgamiento de los estímulos académicos en la modalidad de auxiliar de docencia y auxiliar de cursos prácticos y la designación de estos” y de acuerdo con las disposiciones del artículo 160° del Reglamento Estudiantil, se realizó la asignación de puntajes en orden descendente (en términos de nota asignada por méritos y entrevista) a los estudiantes inscritos en la convocatoria para Auxiliares de Docencia y Auxiliares de Cursos

Prácticos 2020-1, además los resultados para Monitores Académicos 2021-2, con base en lo anterior se estableció que para este periodo académico la Facultad de Ingenierías contará con los siguientes estudiantes en las modalidades antes mencionadas.

CONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENCIA Y AUXILIARES DE CURSOS PRÁCTICOS				
Nombre	Documento	Programa	Cumple Requisitos	Observaciones
Breyner Rivas Agudelo	1.017.256.060	Ingeniería Electromecánica	Si	Se recomienda como auxiliar de docencia.
CONVOCATORIA MONITORES ACADÉMICOS				
Nombre	Documento	Programa	Cumple requisitos	Observación
Sneider Hernández Arenas	1.026.143.009	Tecnología en Desarrollo de Software	Si	Se recomienda como monitor académico
Danny Alexander Castro macias	71.266.155	Ingeniería de Sistemas	Si	Se recomienda como monitor académico
Jaiber Yovan Pino Acevedo	1.017.127.676	Ingeniería Electrónica	Si	Se recomienda como monitor académico
Juan Manuel Arango Castaño	1.000.758.809	Tecnología en Automatización Electrónica	Si	Se recomienda como monitor académico
Juan Felipe Muñoz Rengifo	71.380.259	Tecnología en Desarrollo de Software	No	No se recomienda como monitor porque no ha cursado al menos el cuarto periodo académico
Juan Camilo Zapata Velez	1.192.896.906	Ingeniería Mecatrónica	No	No se recomienda como monitor, puesto que el estudiante se presentó a un curso que no se encuentra dentro de la oferta del programa académico
Juan David Alvarez Ramírez.	1.017.180.031	Tecnología en Desarrollo de Software	No	No se recomienda como monitor porque no ha cursado al menos el cuarto

(Ver anexo 9. Documentos aspirantes convocatoria para Auxiliares de Docencia, Auxiliares de Cursos Prácticos y Monitores Académicos 2021-2)

(Ver anexo 10. Resultados convocatoria para Auxiliares de Docencia, Auxiliares de Cursos Prácticos y Monitores Académicos 2021-2)

11. Solicitud cambio sitio de trabajo

Se analizó la solicitud del docente Nelson Alonso Correa Rojas adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones para realizar las actividades académicas entre el 30 de agosto de 2021 y el 30 de septiembre de 2021, de manera remoto desde Lausana, Suiza. Posterior a su análisis, esta Corporación avaló la solicitud del docente. Esta movilidad académica se realiza como profesor invitado al Laboratorio de Biofotónica Fundamental de la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), Suiza, en el marco del proyecto de investigación P20222, en el cual el profesor es el investigador principal. Los viáticos serán asumidos por la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL).

(Ver anexo 11. Comunicado)

12. Informe final comisión de estudios

Se analizó el Informe final comisión de estudios del profesor Gustavo Adolfo. Posterior al análisis de la documentación entregada, se avala para que continúe con el proceso pertinente antes el comité de capacitación.

13. Ocasionales Nuevos 2021-2

Los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a esta Facultad recomendaron las hojas de vida para las plazas de los docentes ocasionales nuevos.

(Ver Anexo 12. Comunicado Contratación Ocasionales nuevos)

14. Propositiones y Varios

- El representante de los docentes, Diego Andrés Hincapié Zuluaga, solicitó realizar la notificación a Secretaria General para adelantar la convocatoria de representante de los docentes ante el consejo de Facultad, debido a que el periodo de representación se termina el 9 de septiembre. A lo cual, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que ya se envió el comunicado.
- El Jefe de Oficina del Departamento de Sistemas de Información, Leonel Velásquez Torres, recomendó la contratación del señor Santiago Echavarría Gallego, como docente de cátedra, para el apoyo a la oficina de prácticas profesionales en articulación con los programas de ingenierías.

El jefe del Departamento. Académico de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Velez, presentó los siguientes varios:

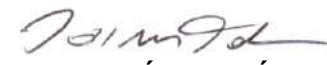
- Aclaró a los Jefe de Oficina de los Departamento las indicaciones para la matrícula de los estudiantes bajo la modalidad de nivel ser U y egresado no graduado.
- Informó a los Jefes de Oficina de los Departamentos, sobre los siguientes procesos: ingresar carga académica de los docentes, enviar el nombre y el programa de los docentes nuevos de cátedra y realizar el cambio de jornada de los grupos adscritos a la Facultad en el sistema.
- Informó que se abrirá convocatoria para el proceso de elección del representante de los egresados ante el Consejo de Facultad de Ingenierías.

(Ver anexo 13. Resolución 194 de 10 de agosto de 2021)

- Solicito a los Jefes de Oficina de los Departamentos revisar el listado enviado de los Diplomados aprobados como requisito de trabajo de grado en la modalidad de certificación para los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías, para remitir la información actualizada a la Oficina de Extensión Académica.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 12:15 p.m., el Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías – Jaime León Tobón Vélez, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.


DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías


JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Secretario